

CONCHALÍ, 2 de diciembre de 2024

## Indicadores Relevantes

### PERIODO 2021 - 2024

#### Año 2021 Cambio de organigrama:

A mediados de 2021, se genera un cambio de organigrama de la CORESAM, surgiendo dos nuevas direcciones:

Dirección de Protección a la Niñez, teniendo como objetivo principal el garantizar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio pleno de sus derechos, conforme a las disposiciones de la Convención Internacional de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes y la normativa nacional vigente, generando un impacto sistémico comunal que cambie sus condiciones, favoreciendo su desarrollo integral. Lo anterior a través de la ejecución de programas de la Subsecretaría de Protección del Delito y el Servicio de Protección Especializada a la niñez y la adolescencia y el desarrollo de distintas acciones para el cumplimiento de sus objetivos.

Dirección de Control Interno, teniendo como objetivo principal el proveer de los diversos instrumentos de control interno que permitan la gestión estratégica de las acciones de la Corporación Municipal para cumplir su misión en la entrega de los servicios públicos que provee, entregando una seguridad razonable respecto del cumplimiento legal y la fidelidad de su información contable, presupuestaria y financiera, así como la eficiencia en sus operaciones.

#### Año 2021 Regreso a clases presenciales por pandemia COVID 19:

El 2021 durante el segundo semestre, se desarrollaron estrategias que permitieron de manera paulatina volver a la presencialidad, considerando la voluntad de aquellas familias que decidieron mandar a sus estudiantes al colegio y resguardando el acceso de aquellos niños y jóvenes que se mantendrían en sus hogares a través de herramientas tecnológicas. En este proceso los 19 colegios fueron certificados por ACHS con el Sello COVID por las medidas sanitarias implementadas y conformaron cuadrillas sanitarias que tienen por objetivo realizar monitoreo permanente en las instalaciones de los establecimientos para corroborar que están todas las medidas sanitarias implementadas correctamente.

#### Año 2021 Dictamen 16316/2021 Contraloría General de la República:

La Contraloría General de la República emite dictamen 16316 a fines de noviembre de 2021, el que considera marco normativo que será aplicable a las corporaciones municipales, siendo este:

**1.- LEY DE TRANSPARENCIA**

**2.- LEY DEL LOBBY**

**3.- LEY PROBIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES**

**4.- LEY DE COMPRAS PÚBLICAS**

**5.- LEY PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

Este marco normativo, impone a las corporaciones municipales la ejecución de tareas que no se consideraban anteriormente, como la Ley de compras públicas, Ley de Lobby y Ley de procedimientos administrativos.

<sup>1</sup> NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

CONCHALÍ, 2 de diciembre de 2024

### Año 2021 Nueva prestación en el área de salud:

El año 2021 comienza a funcionar la unidad de otorrinolaringología comunal entregando prestaciones que han permitido contribuir a mejorar la capacidad resolutiva de la Red Asistencial, mejorando el acceso, oportunidad y resolutividad con calidad técnica, potenciando a la Atención Primaria en sus aspectos, preventivos, asistenciales, pertinencia diagnóstica y de derivación, enmarcado en el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar. Las principales prestaciones de esta unidad son las siguientes:

Audiometrías

Calibración de audífonos

Consultas

Examen función VIII par

### Año 2022 Cambio de organigrama:

Ante el dictamen 16316/2021 de la Contraloría General de la República, en lo relacionado con la aplicación de la Ley de Compras Públicas, se crea la Dirección de Planificación, la que tendrá como objetivos principales planificar y ejecutar el proceso de adquisiciones y apoyar en la definición de las políticas y la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo de la Corporación.

### Año 2022 Nuevas prestaciones área de salud:

#### Cirugía Menor

Durante el año 2022, se renueva la sala de procedimientos de cirugía menor en el CESFAM Juanita Aguirre, retomando las atenciones del área de cirugía de baja complejidad, esto permitió aumentar las coberturas en los siguientes procedimientos:

- Onicectomías (Uña encarnada)
- Polipectomías (extirpación de fibromas)
- Extirpación de Nevus Típicos (Benignos)
- Extirpación de Verrugas
- Extirpación de Angiomas
- Extirpación de Granuloma Piógeno.

#### Teledermatología

Se implementa a través de la red Minsal el servicio de teledermatología en los CESFAM de la comuna de Conchalí en coordinación con los servicios de dermatología de los hospitales, realizando el envío de imágenes e informes para examinar lesiones en la piel de los pacientes, produciendo una respuesta rápida desde la consulta del médico de salud familiar al especialista, evitando desplazamientos innecesarios y facilitando un diagnóstico precoz y la priorización de la atención para los casos más urgentes.

<sup>1</sup> NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.